

**UNIVERSIDAD DE HUELVA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES**  
**JUNTA DE FACULTAD.**  
**ACTA N° 08/2013**

**Día: miércoles 30 de octubre de 2013.**

**Lugar: Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Ciencias Experimentales.**

**Hora de inicio: 09h 00m (en segunda convocatoria).**

**Hora de finalización: 11h 30m**

Asisten:

ABAD DE LOS SANTOS, MANUEL (PDI-NP)  
AGUADO CASAS, JUAN LUIS (Secretario)  
ALONSO CHAVES, FRANCISCO MANUEL (PDI-P)  
CAMPINA LOPEZ, ALEJANDRO CARLOS (DT Geología)  
CASALVÁZQUEZ JARAMILLO, MIGUEL ANGEL (PAS)  
CASTELLANOS VERDUGO, ELOY MANUEL (PDI-P)  
CURTIDO RUEDA, BLANCA (PAS)  
DIAZ REQUEJO, MARIA DEL MAR (PDI-P)  
FERNANDEZ ARTEAGA, JESUS (Dpto. Ing. Química, Química Física y Química Orgánica;  
Vicedecano de Infraestructura, Calidad y Postgrado)  
FERRANDO CRESPO, TERESA (PAS)  
GARBAYO NORES, INES (Vicedecana de Ordenación Académica de Química)  
GARCÍA NAVARRO, ENCARNACIÓN (Vicedecana de Ordenación Académica de Ciencias  
Ambientales y Geología)  
JIMÉNEZ BLAS, FELIPE (Dpto. Física Aplicada)  
MERINO MORLESÍN, MANUEL (Dpto. Matemáticas)  
MORENO CUESTA, EDUARDO (Dpto. Agroforestales)  
MORENO GARRIDO, CARMEN (PDI-P)  
NAVARRO ROLDÁN, FRANCISCO (Dpto. Biología)  
RODRÍGUEZ QUINTERO, JOSÉ (Vicedecano de Orientación, Difusión y Relaciones Externas)  
SERRANO CZAIA, ISABEL (Dpto. Mét. Cuant. Econom. y Estadística)  
TORRONTERAS SANTIAGO, RAFAEL (PDI-P)  
VILCHEZ LOBATO, CARLOS (Dpto. Química y CC Materiales)

Excusan su asistencia: CACERES PURO, LUIS MIGUEL (Dpto. Geodinámica y Pal.);  
CANTANO MARTÍN, MERCEDES (PDI-P), GARCÍA ÁLVAREZ, ALBERTO (PDI-NP); VACA  
GALÁN, FEDERICO (PDI-P); VIGARA FERNÁNDEZ, JAVIER (PDI-P)

Nota: PDI-P (miembro electo por el sector de Personal Docente e Investigador Permanente);  
PDI-NP ((miembro electo por el sector de Personal Docente e Investigador No Permanente);  
DT (Delegado de Titulación); PAS (miembro electo por el sector de Personal de Administración  
y Servicios); Amb (miembro electo por el sector alumnos, titulaciones de Ciencias  
Ambientales); Quim (miembro electo por el sector alumnos, titulaciones de Química)

Código Seguro de verificación: AqFMHVQ1uaC1R3gXIN5YEA==. Permite la verificación de la integridad de una  
copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN LUIS AGUADO CASAS	FECHA	18/12/2013
ID. FIRMA	firma.uhu.es	AqFMHVQ1uaC1R3gXIN5YEA==	PÁGINA 1/5

  
AqFMHVQ1uaC1R3gXIN5YEA==

## ORDEN DEL DÍA.

### 1. Lectura y aprobación, si procede, de actas anteriores.

Se aprueba por unanimidad el acta 07/2013.

### 2. Informe del Sr. Decano

#### 2.1 Estado económico de la Universidad de Huelva

Comienza su intervención el Sr. Decano trasladando a la Junta la información económica aportada por el Rectorado a los directores y decanos. Uno de los problemas más acuciantes a los que se enfrenta la UHU es el superar en un millón de euros lo presupuestado para 2013 en capítulo 1 (personal). Las consecuencias de ese desfase puede suponer la intervención de las autoridades económicas de la Junta sobre la gestión de la universidad. Si bien se está tratando de justificar este problema como un error contable, nadie duda que puede tener efectos sobre el presupuesto de 2014 haciendo, por ejemplo, que la paga de diciembre se abone en enero. Otra cuestión es que el déficit acumulado en 2013 puede suponer la intervención sobre las distintas unidades de gasto. En particular, la unidad de gasto del Centro registra desajustes contables pues facturas ya imputadas en un año se graban y descuentan el año siguiente de modo que se pierde hasta un 30% del disponible. Esta situación ha sido denunciada por el Sr. Decano. Se producen entonces varias intervenciones de miembros de la Junta en las que se manifiesta la preocupación de todos y se ruega al Sr. Decano a que invite al Sr. Rector a una junta extraordinaria para que explique ante todos la situación a la que nos vemos abocados.

#### 2.2 Matrículas curso 2013/2014

Sr. Decano informa que a día de hoy los alumnos de nuevo ingreso suman 20 en el grado en Geología, 42 en el de Ciencias Ambientales, 20 en el Doble Grado Ambientales-Geología, y 65 en el grado en Química. Ello supone un aumento en 57 matrículas respecto al curso pasado. Por otra parte, alumnos matriculados en primer curso son 52 para Geología, 87 en Ambientales, 26 en el Doble Grado y 119 en Química. Un hecho a destacar por el Sr. Decano es que en Doble Grado el 75% de los nuevos matriculados tiene una nota superior a 6.0 tras las Pruebas de Acceso a la Universidad. En Química es el 65%, Geología el 80% y 55% en Ambientales.

#### 2.3 Tribunales de Compensación

Sr. Decano informa que según la normativa vigente, el Tribunal de Compensación del Centro puede establecer ciertos requisitos para regular su actuación. De este modo, para las futuras solicitudes de compensación en los grados se deberán tener agotadas las 6 convocatorias de la materia a compensar, requerir el informe preceptivo del Departamento responsable de la asignatura; y, más específicamente, tener una nota media en el expediente igual o superior a 5.5 y 2 convocatorias con nota igual o superior a 3.0 o, en su defecto, al menos una convocatoria con nota igual o superior a 4.0.

#### 2.4 Comisión de Ordenación Académica y Trabajos Fin de Grado.

Sr. Decano informa que en esta Comisión se aprobaron los cambios en la ordenación cuatrimestral de algunas materias de nuestros grados. También informa que el Rectorado está abordando el cómo evaluar en el POD tanto la dirección como evaluación de los Trabajos Fin de Grado.

### 3. Aprobación, si procede, de las líneas de TFG propuestas por el profesorado para el curso académico 2013/14.

Sr. Decano presenta las propuestas llegadas al Decanato conforme a lo previsto en los puntos 4.4 y 4.5 de la normativa de Trabajos Fin de Grado. D. Manuel Merino estima que algunos TFG están demasiado centrados en tareas de investigación, superando con creces las competencias previstas para la defensa de un TFG. D. Francisco Navarro cree, no obstante,

Código Seguro de verificación: AqFMHVQ1uaC1R3gXIN5YEA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN LUIS AGUADO CASAS	FECHA	18/12/2013	
ID. FIRMA	firma.uhu.es	AqFMHVQ1uaC1R3gXIN5YEA==	PÁGINA	2/5



AqFMHVQ1uaC1R3gXIN5YEA==

que las competencias propias del TFG se pueden evaluar satisfactoriamente aún cuando el tema sea muy específico. Sr. Decano entiende que en muchos casos la oferta del profesor es específica, entre otras razones, porque plantear trabajos mas genéricos no es tarea sencilla. No obstante, el tener un tribunal del centro generalista en su composición asegura una cierta transversalidad con independencia de lo específico que sea el TFG.

Se aprueban la propuestas por unanimidad.

**4. Aprobación, si procede, de la propuesta de prórroga en la composición de los tribunales del Centro para la evaluación de los TFG en el curso 2013/14.**

Se aprueba por unanimidad.

**5. Aprobación, si procede, de las propuestas de modificación puntual en el Plan de Estudios del Grado en Química.**

Sr. Decano presenta ante la Junta estos cambios tras su paso por la Subcomisión de Garantía de Calidad de Química, la Comisión de Calidad del Centro y la Comisión de Docencia. En concreto se quieren cambiar de cuatrimestre materias de 2º y 3º; así como cambios en la distribución de créditos teóricos y prácticos de otras asignaturas de 3º y 4º. En todo caso el cómputo total de estos créditos se mantiene.

Se aprueba por unanimidad.

**6. Aprobación, si procede, de los itinerarios para el paso de la Licenciatura al Grado de una misma titulación.**

Sr. Decano informa que este procedimiento se articula ante el interés de estudiantes ya egresados como licenciados que, además, quieren obtener su grado en Ciencias Ambientales, Geología o Química. Presenta entonces las propuestas elaboradas por las respectivas vicedecanas.

Se aprueba por unanimidad.

**7. Aprobación, si procede, de la propuesta de alumnos/as con mejor expediente por titulación para optar a los Premios Extraordinarios Fin de Carrera.**

Sr. Decano presenta las propuestas elevadas desde la Comisión de Docencia:

D<sup>a</sup> María Milagros Pavón Gómez por la Licenciatura en Geología  
D<sup>a</sup> Rocío García León por la Licenciatura en Ambientales  
D. José Algaba Fernández por la Licenciatura en Química  
D<sup>a</sup> Ana Villegas Páez por el Grado en Geología  
D<sup>a</sup> Eva María Moreno Márquez por el Grado en Ambientales  
D<sup>a</sup> María Belén Callejón Leblíc por el Grado en Química.

Se aprueba por unanimidad.

**8.- Aprobación, si procede, de las "Normas Básicas de Comportamiento y Convivencia en la Facultad de Ciencias Experimentales".**

Sr. Decano propone a la Junta la normativa elaborada por la vicedecana Inés Garbayo Nores que es quien ha recogido las sugerencias y alegaciones remitidas una vez finalizado el plazo de información pública ante el borrador presentado. Es de destacar la aportación del Departamento de Derecho Público que ha permitido hacer compatible la normativa tanto con el Estatuto del Estudiante como con los Estatutos de la Universidad de Huelva.

Se aprueba por unanimidad.

**9.- Aprobación, si procede, de la convocatoria extraordinaria de Noviembre y su**

Código Seguro de verificación: AqFMHVQ1uaC1R3gXIN5YEA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN LUIS AGUADO CASAS	FECHA	18/12/2013
ID. FIRMA	firma.uhu.es	AqFMHVQ1uaC1R3gXIN5YEA==	PÁGINA 3/5



AqFMHVQ1uaC1R3gXIN5YEA==

## calendario.

Sr. Decano informa que la normativa de matrícula establece en su artículo 12.5 la posibilidad de la convocatoria de noviembre, pero en el 12.6 hace un apartado para los grados donde no queda establecido claramente que en noviembre pueda realizarse o no tal convocatoria extraordinaria. Parece evidente que Secretaria General debe trabajar por clarificar la norma en este asunto, pero de acuerdo con el Vicerrectorado correspondiente se propone una convocatoria extraordinaria en noviembre para los grados; en los mismos términos que tradicionalmente se ha hecho si bien ahora se contempla la posibilidad de que el Trabajo Fin de grado se pueda defender en esta convocatoria.

Se aprueba por unanimidad.

## 10. Aprobación, si procede, de la elección y nombramiento de miembros suplentes para las Comisiones Delegadas de la Junta de Facultad.

Se proponen los siguientes miembros suplentes:

- Comisión de docencia: D. Eduardo Moreno Cuesta.
- COA-TFG: D<sup>a</sup> María del Mar Díaz Requejo. Asimismo se propone a D. Francisco Navarro Roldán como miembro titular para cubrir la vacante de D. Francisco Muñoz Ruiz.
- Comisión Permanente: D<sup>a</sup> Isabel Serrano Czaia.
- Comisión de Relaciones Internacionales: D. Carlos Vílchez Lobato.
- Comisión de Reglamento: D<sup>a</sup> Carmen Moreno Garrido.

En aquellas comisiones donde se tiene representación por Departamentos se habilita a que cada uno de ellos designe a un sustituto puntual que, en caso de no pertenecer a la Junta, tendrá voz pero no voto.

Se aprueba por unanimidad.

## 11.- Asuntos de trámite.

Se aprueban por unanimidad las solicitudes de concesión de año de gracia, de convocatoria de gracia y de matrícula parcial.

## 12.- Ruegos y preguntas

D<sup>a</sup> Carmen Moreno Garrido ruega el respaldo de la Junta ante su iniciativa para evitar la rescisión del contrato del Dr. Felipe González Barrionuevo después de mas de diez años de servicio. Entiende que el recorte aprobado en la COA de la Universidad es excesivo cuando se trata de un área que, aún minoritaria, cuenta con cierto exceso de carga docente por actividades tales como la salida de campo. De hecho la docencia que dejaría el profesor González Barrionuevo no va a poder ser asumida por profesores del área pues éstos ya tienen cubierto su cupo correspondiente. La Junta presta su apoyo a la profesora Moreno Garrido y el Sr. Decano que desde el Centro se hará todo lo posible para, al menos, volver a contratar al Dr. González Barrionuevo bajo la modalidad de tiempo parcial.

Código Seguro de verificación: AqFMHVQ1uaC1R3gXIN5YEA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN LUIS AGUADO CASAS	FECHA	18/12/2013
ID. FIRMA	firma.uhu.es	AqFMHVQ1uaC1R3gXIN5YEA==	PÁGINA 4/5



AqFMHVQ1uaC1R3gXIN5YEA==

Tras ello, agotado el Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano declara cerrada la sesión a las 11 horas y 30 minutos del treinta de octubre de dos mil trece, procediéndose seguidamente a la redacción de la presente Acta, extendida en folios de papel común, numerados del 1 al 5, por una sola cara; y de cuyo contenido, como Secretario de la Facultad de Ciencias Experimentales, doy fe.

**Vº Bº EL DECANO**

**EL SECRETARIO**

**Fdo.: Rafael Torronteras Santiago**

**Fdo.: Juan Luis Aguado Casas**

Código Seguro de verificación: AqFMHVQ1uaC1R3gXIN5YEA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN LUIS AGUADO CASAS	FECHA	18/12/2013
ID. FIRMA	firma.uhu.es	AqFMHVQ1uaC1R3gXIN5YEA==	PÁGINA 5/5



AqFMHVQ1uaC1R3gXIN5YEA==